

Quito, 30 de agosto de 2017.

Señores Accionistas
ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM SA
Ciudad.

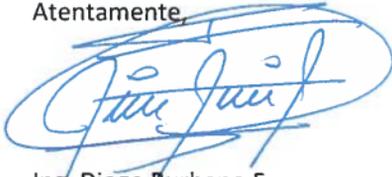
De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. 305 de la Ley de Compañías, el Estatuto Social de ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM SA, pongo a su disposición el Informe Anual periodo 2016 de labores desempeñando con el siguiente contenido:

- A. Las Actividades de la Compañía, se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas y financieras.
- B. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexo.
- C. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General Universal de Socios de la Compañía.
- D. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se han cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- E. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- F. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí, al otorgarme los Accionistas la Representación Legal de la Compañía, alta dignidad a través de la cual trabajaré gustoso buscando el crecimiento y desarrollo constante de ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM SA.

Atentamente,



Ing. Diego Burbano E.
Gerente General
ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A.